



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

El Consejo General Académico extiende el:

ACUERDO 05-12.05.2023

Con base en los Artículos 14º y 15º, Fracción IX del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Académico, aprueba que Investigadores e Investigadoras por México del CONAHCYT, colaboren en un máximo de seis participaciones en Consejos Particulares en su Posgrado de adscripción como Co-Directores o Asesores. No obstante, podrán participar como Asesores Externos en otros programas de posgrado de diferentes Campus, con base en lo establecido en el Reglamento de Actividades Académicas vigente. Importante mencionar que, dicho acuerdo estará vigente en tanto no se tenga autorizado e implementado el nuevo Reglamento de Actividades Académicas.

Dado en Montecillo, Estado de México, el 12 de mayo de 2023.

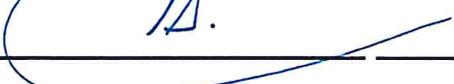
FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO


 Dra. Rosa Isela Castillo Zamudio


 Dr. José Hipólito Rodolfo Mendoza Hernández


 Dr. Fernando Castillo González


 Dr. José Regalado López


 Dr. Juan Cibrián Tovar

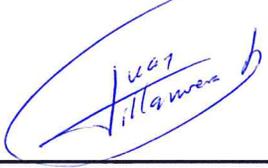

 Dra. Aída Martínez Hernández


 Dr. Julián Delgadillo Martínez


 Dr. Genaro Olmos Oropeza


 Dr. J. Cruz García Albarado


 Dr. Aurelio Manuel Fierros González


 Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez
 Presidente

Doy fé:

 Dr. Alejandro Alarcón
 Secretario Académico